

impuls**arte**

CONVOCATORIA

by **PETITPALACE**

3^a EDICIÓN

FESTIVAL DE ESPACIOS
DE ARTE ALTERNATIVOS

HYBRID

ÍNDICE:

1. HYBRID FESTIVAL
2. CONVOCATORIA IMPULSARTE
BY PETIT PALACE
3. EXPOSICIÓN
4. BASES DE LA CONVOCATORIA
 - 4.1. Quién puede participar
 - 4.2. Plazo y documentación requerida
 - 4.3. Disciplina y formato
 - 4.4. Selección de los artistas participantes
 - 4.5. Montaje y desmontaje de la exposición
5. PREMIO
6. CONDICIONES Y COMPROMISOS
7. JURADO
8. FALLO
9. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL
10. SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN
12. PROTECCIÓN DE DATOS
13. ACEPTACIÓN TÁCITA DE LAS BASES

1. HYBRID FESTIVAL

HYBRID Festival es la celebración anual conjunta de los espacios de arte alternativos de Madrid. Durante dos semanas, el festival propone una programación de exposiciones y actividades con el objetivo de demostrar colectivamente la riqueza cultural de la escena de arte independiente de la ciudad. En su cuarta edición, el festival volverá a celebrarse durante el comienzo de la temporada de exposiciones después del verano, del 13 al 28 de septiembre de 2019.

2. CONVOCATORIA IMPULSARTE BY PETIT PALACE

La tercera edición de la convocatoria ofrece la oportunidad a artistas emergentes, hasta 35 años de edad y residentes en España, de formar parte de una exposición colectiva como parte del recorrido de Hybrid Festival, en régimen de concurrencia competitiva.

3. EXPOSICIÓN

La exposición colectiva será del 13 al 15 de septiembre en el hotel Petit Palace Savoy Alfonso XII, un hotel ubicado en un antiguo palacete del siglo XIX en la calle Alfonso XII 18, 28014 Madrid.

4. BASES DE LA CONVOCATORIA

4.1. Quién puede participar

La participación está abierta a artistas de cualquier nacionalidad, residentes en España y hasta los 35 años de edad incluidos. Podrán volver a presentarse artistas seleccionados en anteriores ediciones de la convocatoria pero quedan excluidos los artistas que ya hayan ganado el premio en otra ocasión.

4.2. Plazo y documentación requerida

El plazo de inscripción comienza el 27 de mayo y finaliza el domingo 23 de junio, éste incluido. Ésta ha de realizarse por vía electrónica al email convocatorias@boreal-projects.com adjuntando toda la documentación requerida:

- Solicitud y formulario
- Descripción del proyecto y ficha técnica de la/s obra
- De 1 a 3 imágenes en formato .jpg o .png a una resolución de 300ppp.
- Curriculum
- Dossier artístico (opcional).
- Copia de DNI o pasaporte

4.3. Disciplina y formato

Se aceptarán trabajos en pintura, escultura, obra gráfica original, fotografía, videoarte o instalación. En el caso de que se trate de obra tridimensional u obra de especiales características, la solicitud deberá acompañarse de las instrucciones necesarias para el montaje. Cada artista podrá presentar de 1 a 3 piezas. La aceptación de múltiples piezas se realizará siempre y cuando haya una coherencia entre las mismas (pertenezcan a la misma serie o se complementen).

4.4. Selección de los artistas participantes

La organización, Boreal Projects, será la encargada de valorar las propuestas y seleccionar los finalistas. En un plazo máximo de 15 días, a contar a partir del cierre, se darán a conocer los resultados del proceso de selección.

4.5. Montaje y desmontaje de la exposición

Los participantes serán responsables del transporte de la/s obras a la sala de exposición en la hora y fecha indicada por la organización para el inicio del montaje. Asimismo, serán responsables de la recogida de la obra en la fecha y hora indicadas por la organización al término de la exposición.

Boreal Projects se encargará del comisariado de la exposición así como del montaje y desmontaje.

5. PREMIO: SOLO PROJECT en HYBRID Fair 2020 + 1000€ (Impuestos incluidos)

6. CONDICIONES Y COMPROMISOS

El ganador del premio impulsarte by Petit Palace se compromete a participar en la cuarta edición de HYBRID Art Fair que tendrá lugar del 28 de febrero al 1 de marzo de 2020 en el hotel Petit Palace Santa Bárbara. El premiado se compromete a entregar una propuesta expositiva en los plazos establecidos por la dirección de la feria. El equipo directivo de la feria podría no aceptar la propuesta y/o sugerir cambios en esta para que se ajusten a los principios curatoriales del evento. El premio de 1000 euros (impuestos incluidos) se hará efectivo una vez terminada la feria.

En caso de que el ganador declinara la participación en la feria por los motivos que fuera, tendría que declinar el premio completo que pasaría al artista siguiente en puntuación y así sucesivamente.

No podrán participar aquellas personas cuyos datos sean incorrectos, incompletos o sean ilegibles. Los datos facilitados serán veraces.

7. JURADO

El jurado se compondrá de tres personas profesionales del sector cultural y artístico. Los miembros del jurado se anunciarán en los próximos meses.

8. FALLO

El jurado visitará la exposición con los artistas preseleccionados durante los días del festival.

La decisión del jurado será inapelable, no pudiendo ser impugnado ni sometido a ninguna clase de recurso por persona física o jurídica alguna. El premio podrá declararse desierto si se estima oportuno. El jurado estará facultado también para resolver cualquier otra incidencia que pudiera producirse y que no contravenga estas bases. La decisión del jurado se comunicará personalmente al ganador y se hará pública el último día del festival.

9. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Los artistas seleccionados en la convocatoria y el artista ganador al premio autorizan a la Asociación Boreal Projects y a Petit Palace Hoteles (High Tech Hotels & Resorts S.A.U.) a la difusión, distribución, exhibición, comunicación pública, divulgación y reproducción del proyecto a través de los portales y vías actuales o futuras de ambos y de forma gratuita.

10. SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN CONVOCATORIA impulsarte by Petit Palace

DATOS PERSONALES

Nombre:

DNI:

Dirección:

Teléfono:

Email:

Nombre y DNI del resto de participantes (si los hubiese):

DATOS SOBRE LA OBRA

Título:

Breve descripción:

Medidas exactas:

Peso:

Precio:

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN CONVOCATORIA impulsarte by Petit Palace

YO, _____, con DNI nº _____ SOLICITO

participar en la III convocatoria impulsarte by Petit Palace para la exposición colectiva que se celebrará durante Hybrid Festival, aceptando plenamente los términos de la convocatoria y la resolución que conforman sus bases.

Así mismo, MANIFIESTO y GARANTIZO que soy autor/a o responsable de la propuesta que aquí se presenta y/o cuento con los permisos de uso pertinentes.

Finalmente, CONCEDO a la Asociación Boreal Projects, permiso expreso para reproducción y difusión, en caso de que la propuesta sea seleccionada.

Fecha y firma:

11. PROTECCIÓN DE DATOS

Los participantes en la presente convocatoria consienten que sus datos personales sean tratados conforme a las disposiciones de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD). Los datos personales facilitados serán incorporados a sendos ficheros responsabilidad de la Asociación Boreal Projects, con la finalidad de gestionar la participación en el Festival, así como para el envío de información sobre las actividades y proyectos que lleven a cabo ambos. Le informamos que no habrá cesión o transferencia de datos a terceros. En cualquier momento el participante podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose a info@boreal-projects.com **ACEPTO**

12. ACEPTACIÓN TÁCITA DE LAS BASES

La simple participación en este premio supone la aceptación de estas bases en su totalidad. Estas bases son públicas y están incluidas en www.hybridart.es